

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015 DEL
AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRH.

3.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) En relación con Estado de flujos de efectivo

El importe de algunos epígrafes del Estado de flujos de efectivo aparece con signo contrario a su naturaleza.

E) En relación con la Memoria

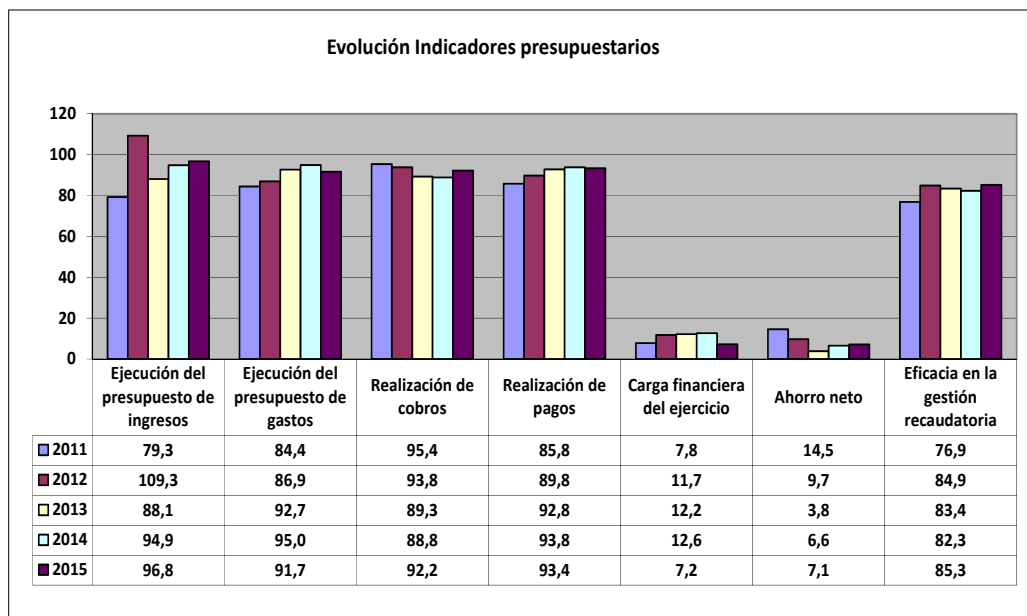
1.- El importe total de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de las siguientes cuentas relacionadas en "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria, no coincide el saldo final deudor de las cuentas "Pagos pendientes de aplicación", "Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación" y "Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago."

2.- Existe incoherencias en el importe resultante de la suma de los totales de los gastos pendientes de realizar relacionados en el apartado "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto" de la Memoria.

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 17,5 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 7,3 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 7,6 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 0,6 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 7,4 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 8,3 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza una descripción de tres indicadores financieros con indicación del valor que a juicio de esta Audiencia de Cuentas resulta razonable.

- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 0,4 en tanto por uno.

- **Relación de endeudamiento**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 0,8 en tanto por uno.

- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 721,2 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 48,3 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (impuestos directos) con el 19,9 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 60 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que supuso el 25,6 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 4,2 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 2.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron intermedios y elevados, respectivamente, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados, el 92,2 % y 93,4 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 85,3 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 7,2 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de tesorería para gastos generales fue negativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2015 de la Entidad Ayuntamiento Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Tazacorte (NIF: P3804500A)
7. Aprobación definitiva del Presupuesto. La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
8. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto. La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
9. Elaboración de la Cuenta General. La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
12. Aprobación de la Cuenta General. La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
13. Aprobación de la Cuenta General. La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
D) Estado de Flujos de Efectivo
31. Estado de flujos de efectivo. El importe del epígrafe "IV.J. Flujos de efectivo pendientes de clasificación. Pagos pendientes de aplicación" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
21) Memoria. Operaciones no presupuestarias de tesorería
6. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios. El importe total de "Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las siguientes cuentas relacionadas en el apartado "21.3.b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide el saldo final deudor de las cuentas (555) "Pagos pendientes de aplicación", (5581) "Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación", y (5585) "Libramientos para la reposición de anticipos de caja fijapendientes de pago." Errores detectados: 342.27 no es igual a 342.27 + 1,104.14 + 0

24) Memoria. Información presupuestaria

4. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.

El importe resultante de la suma de los totales de los gastos pendientes de realizar relacionados en el apartado 24.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Anualidades pendientes" de la Memoria, no coincide con el importe total del gasto pendiente de realizar reflejado en el apartado 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la misma.

Errores detectados: $0 + 0 + 0 + 0$ no es igual a 24,100.74

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento			Página 1/2
MODELO:	Normal	Código:	38 045	Población: 4.771
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife	ISLA:	La Palma	(Fuente: INE a 1 enero 2015)

<u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS</u>	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	886.400,59	0,00	0,00%	886.400,59	945.141,20	106,63%	19,85%	673.318,03	71,24%	271.823,17
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	752.135,97	0,00	0,00%	752.135,97	811.788,10	107,93%	17,05%	811.788,10	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	502.009,70	0,00	0,00%	502.009,70	438.021,53	87,25%	9,20%	385.991,60	88,12%	52.029,93
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.225.937,14	199.718,43	8,97%	2.425.655,57	2.300.682,31	94,85%	48,32%	2.280.237,96	99,11%	20.444,35
5 INGRESOS PATRIMONIALES	123.584,27	0,00	0,00%	123.584,27	125.478,43	101,53%	2,64%	104.771,61	83,50%	20.706,82
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.984,64	45.633,51	30,22%	196.618,15	140.618,77	71,52%	2,95%	134.177,38	95,42%	6.441,39
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	33.330,49	0,00%	33.330,49	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	4.641.052,31	278.682,43	6,00%	4.919.734,74	4.761.730,34	96,79%	100,00%	4.390.284,68	92,20%	371.445,66

<u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS</u>	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	2.651.831,96	192.612,87	7,26%	2.844.444,83	2.662.338,03	93,60%	60,02%	2.608.494,92	97,98%	53.843,11
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	938.990,17	220.510,88	23,48%	1.159.501,05	1.135.444,08	97,93%	25,60%	980.273,00	86,33%	155.171,08
3 GASTOS FINANCIEROS	123.962,23	-49.221,07	-39,71%	74.741,16	69.297,92	92,72%	1,56%	68.638,20	99,05%	659,72
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.848,41	12.869,20	6,74%	203.717,61	164.636,65	80,82%	3,71%	121.456,76	73,77%	43.179,89
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	365.419,54	-72.410,33	-19,82%	293.009,21	142.037,83	48,48%	3,20%	99.928,13	70,35%	42.109,70
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	370.000,00	-108.128,64	-29,22%	261.871,36	261.871,36	100,00%	5,90%	261.871,36	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	4.641.052,31	196.232,91	4,23%	4.837.285,22	4.435.625,87	91,70%	100,00%	4.140.662,37	93,35%	294.963,50

<u>REMANENTE DE TESORERÍA</u>	
1. Fondos líquidos	590.871,09
2. (+) Derechos pendientes de cobro	2.018.827,46
(+) del Presupuesto corriente	371.445,66
(+) del Presupuesto cerrado	1.646.069,22
(+) de operaciones no pptarias.	1.312,58
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	-1.302.551,05
(+) del Presupuesto corriente	294.963,50
(+) del Presupuesto cerrado	90.074,30
(+) de operaciones no pptarias.	917.513,25
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-222.378,37
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	223.824,78
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	1.446,41
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	1.084.769,13
II. Saldos de dudoso cobro	1.084.849,09
III. Exceso de financiación afectada	0,00
IV. Remanente tesorería para gastos grales. (I-II-III)	-79,96

<u>PRESUPUESTOS CERRADOS</u>	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2015	1.940.891,18	430.487,49
Variación	-3.122,86	51.886,18
Cobros/Pagos	291.699,10	392.299,37
Saldo a 31 de diciembre de 2015	1.646.069,22	90.074,30

<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		
1. Derechos reconocidos netos	4.761.730,34	
2. Obligaciones reconocidas netas	4.435.625,87	
3. Resultado presupuestario (1-2)		326.104,47
4. Gastos finan. reman.tesorería para gtos. generales	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	33.861,57	
6. Desviaciones positivas de financiación	94.985,26	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		264.980,78

<u>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</u>	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	96,79%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	91,70%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	92,20%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,35%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	7,17%
6. AHORRO NETO	7,09%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	85,25%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento			Página 2/2
MODELO:	Normal	Código:	38 045	
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife		Población:	4.771

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2015	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2015	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	45.065.716,58	96,31%	A) PATRIMONIO NETO	43.353.654,63	92,65%
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00%	I. Patrimonio	22.870.552,51	48,87%
II. Inmovilizado material	44.620.471,49	95,35%	II. Patrimonio generado	20.319.748,64	43,42%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	163.353,48	0,35%
V. Inv. financ. l/p entid. grupo, multig. y asoc.	0,00	0,00%	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.887.450,17	4,03%
VI. Inv. financ. a l/p	445.245,09	0,95%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	1.887.450,17	4,03%
B) ACTIVO CORRIENTE	1.728.846,09	3,69%	III. Deudas con entid. del grupo, multigrupo y asoc.	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar c/p	909.635,97	1,94%	C) PASIVO CORRIENTE	1.553.457,87	3,32%
IV. Inv. financ. c/p entid. grupo, multigrupo y asoc.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	228.339,03	0,49%	II. Deudas a c/p	948.031,98	2,03%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multigrupo y asoc. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	590.871,09	1,26%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	605.425,89	1,29%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	46.794.562,67	100,00%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	46.794.562,67	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2014	22.870.552,51	19.934.929,47	0,00	0,00	42.805.481,98
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	-54.755,42	0,00	0,00	54.755,42
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2015	22.870.552,51	19.880.174,05	0,00	0,00	42.750.726,56
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2015	0,00	439.574,59	0,00	163.353,48	602.928,07
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	22.870.552,51	20.319.748,64	0,00	163.353,48	43.353.654,63

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	439.574,59
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	638.454,76
III. Transferencias a la cta. del rdo. ec-patrimonial	-475.101,28
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	602.928,07

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	439.574,59
---	------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. en cta. rtdo	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN	722.854,53
II. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-322.224,36
III. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-396.717,77
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	278.697,41
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	282.609,81
Efectivo y act. líq. equivalentes al inicio ejercicio	308.261,28
Efectivo y act. líq. equivalentes al final ejercicio	590.871,09

INDICADORES FINANCIEROS

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,38
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	721,21 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,82